


Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 12 de julio de 2019, siendo las 14:50 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Fundo Lepanto, Camino Padre Hurtado (ex camino Los Morros), sin número, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Industrial y Minera Los Esteros Marga Marga S.A., Rol Único Tributario N° 96.720.190-1, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1, de fecha 12 de julio de 2019, correspondiente al procedimiento ROL D-065-2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Juan Fco König Winkler., quien firma a continuación.


R.U.N.: 15243693-9



Victor Saez C.
14-487.044-8

Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

